

MADRUGADAS RURALES

Madrugada Rural del 03 de febrero de 2016

Tema: Biodiversidad colombiana: ¿Un paraíso posible?

Invitado: **Ángela del Pilar Vianchá Sánchez.** Bióloga, Magister en Biodiversidad en áreas tropicales y su conservación. Investigadora de la dirección de cultura ambiental y servicio al ciudadano – Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

Para dar inicio a su charla la Bióloga Vianchá cita a Galeano E. (1994) con la frase “Muy recientemente nos hemos enterado de que la naturaleza se cansa, como nosotros, sus hijos; y hemos sabido que como nosotros, puede morir asesinada”. Señala según su perspectiva, que hay una gran realidad a la que no estamos prestando atención, esto es precisamente la salud de nuestros ecosistemas.



Continúa planteando que en los últimos años se ha hecho un gran énfasis en el valor económico de la biodiversidad, sus usos actuales y potenciales para la seguridad alimentaria y la salud de la humanidad, así como su importancia ecológica y económica a nivel local. Pero es muy cotidiano el excesivo economicismo tal que refleja como si el hombre contemporáneo olvidara el hecho fundamental del significado universal de la biodiversidad en virtud de las funciones que cumple para la salud del planeta. La biodiversidad contribuye a procesos ecológicos fundamentales que lo mantiene en estado de semiequilibrio. La biodiversidad tiene

enorme influencia sobre la estructura y el hábitat humano. Los ecosistemas boscosos, como manifestación de la biodiversidad, protegen los paisajes terrestres de cambios abruptos, regulan el flujo y la calidad del agua, y contribuyen a la estabilización del clima a nivel global y regional.

Colombia es un país biodiverso dada a la diversidad de ecosistemas que posee vinculadas con la privilegiada situación geográfica del país en la esquina noroccidental de Sur América, sobre la faja intertropical del globo. Lo anterior sumado a la presencia de la cadena montañosa de los Andes y a sus costas sobre dos mares. Hace parte de la mayoría de los grandes sistemas del continente: Andino, Amazónico, Orinoquia, Cuenca del Caribe y Cuenca del Pacífico. La evolución en un escenario con una orografía compleja determinó que eventos como las glaciaciones, y en general la alternancia de ciclos climáticos, en particular durante el Cuaternario hace 2.4 millones de años, tuvieran efectos únicos sobre el medio natural, en comparación con las otras zonas del trópico.

Como soporte a lo anterior resalta que la diversidad de especies, nivel más común para referirse a la biodiversidad, está directamente relacionada con la diversidad ecosistémica. De la extensión territorial colombiana 53.2 millones de hectáreas están cubiertas por bosques naturales; 21.6 millones por otros tipos de vegetación en áreas de sabanas, zonas áridas y humedales; 1.10 millones por aguas continentales, picos de nieve y asentamientos urbanos y aproximadamente 38.4 millones se encuentran en uso agrícola y ganadero y procesos de colonización. En ese conjunto categorías de cobertura se ubica una diversidad ecosistémica de tal magnitud que se puede afirmar que son muy pocos los ecosistemas existentes en el mundo que no estén representados en el territorio nacional.

No todo ha sido bueno para con los ecosistemas, es ahí donde aparecen las amenazas a este principalmente ocasionadas antrópicamente. La destrucción y declive de la biodiversidad constituye una de las mayores amenazas ambientales del planeta. Es un proceso que de seguir su marcha y tendencias, detonará el sexto fenómeno de extinción masiva de especies de la historia genética del planeta. Con una diferencia de consideración: los otros cinco fueron originados por causas naturales, mientras el actual es producto de la acción humana. Un conjunto de factores directos e indirectos se combinan y causan el declive de la biodiversidad. Algunos son visibles como son los casos de la sobreexplotación de la madera y la fauna o la tala del bosque para la apertura de la frontera agrícola. Y otros son menos perceptibles -las denominadas causas subyacentes-, pero su efecto sobre la diversidad no es menos real.

En Colombia dan cuenta de una parte considerable de la pérdida de la diversidad biológica algunos factores:

- las fallas del mercado;
- la estructura de la tenencia de la tierra;
- los cultivos ilícitos;
- el incumplimiento de los tratados internacionales por parte de los países desarrollados;
- La construcción de vías para la integración regional.

Al hablar sobre *¿Qué está haciendo Colombia para proteger su inmensa riqueza en biodiversidad?* señala que las estrategias para proteger la biodiversidad son muy diversas. Pero sin duda las que revisten un mayor significado son las correspondientes al establecimiento y paulatina consolidación de tres modalidades de tenencia de la tierra que representan los mayores potenciales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad: las Áreas Naturales Protegidas (8.951.000 hectáreas), los resguardos indígenas (27.000.000 de hectáreas) y las propiedades colectivas de las comunidades negras (1.300.000 hectáreas) que en su conjunto representan el 33% del territorio nacional. Aparecen aquí los pueblos indígenas y las comunidades negras, puesto que Colombia ha hecho avances sui-generis en los últimos quince años con relación al reconocimiento de sus derechos a la identidad cultural y a la propiedad sobre las tierras que han ocupado ancestralmente. Son derechos que se perfilan como la base para construir un tipo de desarrollo que asegure una vida digna para sus habitantes y, a la vez, garantice la conservación y uso sostenible de la biodiversidad que en esos territorios es de una riqueza singular.



Unido a lo anterior resalta entre otros:

- Decreto 2811 del 18 de Diciembre de 1974. Mediante el cual se crea el Código Nacional de Recursos Naturales.
- Ley 99 de 1993 mediante la cual se crean el Ministerio de Medio Ambiente, 16 Corporaciones Autónomas Regionales y 5 institutos.
- Decreto 1600 de 1994: Sistema de Información Ambiental (Convenio de Diversidad biológica).

Culmina citando la experiencia lograda mediante el proyecto ESCA, que pretende fortalecer las capacidades locales de las juntas de acción comunal, acueductos rurales y urbanos, para la conservación y recuperación de microcuencas mediante la implementación de proyectos participativos. Esto basado en un proceso metodológico que promueve la relación intergeneracional, con enfoque de género y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, robusteciendo las redes de solidaridad y colaborativas mediante mingas y otras formas de trabajo voluntario.

Realizó: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.

Fotos: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.

Corrigió: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.